



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

APRUEBA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA N° 04, AREA
EDUCACIÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 789.

QUILLÓN, febrero 27 de 2018

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 3.907 de fecha 22 de noviembre de 2017, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2018.
2. El acuerdo N° 358, del Concejo Municipal de Quillón, que aprueba la Modificación Presupuestaria N° 04 DAEM, por modificación del Presupuesto Gastos JUNJI, según consta en Acta de Sesión Ordinaria N° 54, celebrada con fecha 26 de febrero de 2018.
3. El Decreto del Ministerio de Hacienda N° 2060 de 27.12.2017 (D.O. 16.01.2018), sobre modificaciones presupuestarias para el año 2018.
4. D.A N° 413 de fecha 08 de mayo de 2013 que delega funciones al Administrador Municipal o quien subrogue.
5. La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de noviembre de 2016 del Tribunal Electoral de la Región de Bío Bío.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO: APRUÉBASE la modificación presupuestaria N° 04/2018 del Departamento de Educación, en la forma que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°04/2018
Por Modificación Presupuesto Subvención JUNJI

AREA : EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
05	03		Transferencias de Otras Entidades Públicas	222.870	222.870	-	-	222.870
08	01		Otros Ingresos	8.300	8.300	-	-	8.300
15	00	00	SALDO INICIAL	10	10	-	-	10
TOTAL INGRESOS				231.180	231.180	-	-	231.180

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°04/2018
Por Modificación Presupuesto Subvención JUNJI

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
21			Gastos en Personal	211.330	211.330		620	210.710
	03	004	Aguinaldos y Bonos	32.640	32.640		620	32.020
22			Bienes y servicios de consumo	18.310	18.310			18.310
26	01		Devoluciones	0	0	620		620
29			Adquisición de Activos no Financieros	1.530	1.530			1.530
35			Saldo Final de Caja	10	10			10
			TOTAL GASTOS	231.180	231.180	620	620	231.180
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS						0		

Se requiere suplementar la cuenta "Devoluciones" a objeto de girar a la JUNJI saldos de asignaciones Ley 20.905, fondos percibidos y no pagados al personal de las Salas Cunas, por no cumplir con los requisitos para ello. JUNJI ha solicitado su devolución.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por orden del Alcalde"

LRyC/NSCh
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- FINANZAS DAEM
- 2.- DIRECCION DE CONTROL
- 3.- SECRETARIA MUNICIPAL
- 4.- ARCHIVOS DAEM